

D. H. & D. I. H.

T. F. RVA. Franco Roldan Javier Emilio

Los procesos educativos ó de transferencia del conocimiento (saberes) y para el caso específico sobre el tema de los Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario deben partir no de la pedagogía; Sino de la ANDRAGOGIA.

Al interior de la ENAP; Se debe pensar en la inclusión de dichos conceptos en su pensum curricular para que los cadetes, estudiantes ó “Socios del Aprendizaje” e inclusive a los oficiales y egresados interesados se les garantice líneas de actualización permanente; Por lo que se debe pensar en el diseño un MODELO EDUCATIVO EXTRA CURRICULAR - NO FORMAL ó en la inclusión de ellos en los programas de EXTENSIÓN ACADÉMICA; Estrategia esta que debe garantizar la entrega de los conceptos básicos fundamentales y técnicos de actualidad que permitan la asimilación de los mismos, por parte de los Socios del Aprendizaje, lo que ellos empoderados de dichos conceptos y normas; Logren la aplicación para bien en nuestro medio del Conflicto Social, el mismo arraigado en el día a día y por que ¡NO!.. Peor aun, en nuestra cultura, cuya exposición data ya por más de 40 años de existencia en el argot nacional por lo que la mayor profusión de dicha concepción se debe interiorizar en la vida del MILITAR.

Es de anotar, que cuando las normas y leyes se actualizan es del resorte del ente emisor, diseñar y elaborar su forma de entregar al publico en general dicha concepción, sin dejar de lado el posible interés particular, los nuevos conceptos ó cambios bien sea de forma ó fondo; Para que ello se pueda aplicar.

Es por ello que en la ENAP se quiere emular, y actuar con responsabilidad social, principio este que le permite buscar la mejor forma, para entregar dichas ponencias como lo hizo en su momento, cuando a nosotros se nos entrego dichos conceptos en el auditorio “La Bella” cuyo método utilizado por la facilitadota mas que practico, parte de la síntesis, lo que contribuye al aprendizaje significativo por parte de los educandos, ya

que se entregó con lujo de detalles, partiendo de un cuadro resumen con el que se logra visualizar cognitivamente y grabar las marcadas diferencias entre los cuatro (4) niveles ó estamentos comprometidos con dicho concepto. El arte de transferir u de enseñar parte de la repetición, la grabación (Visual) y el tono de la voz con que el ponente – facilitador u profesor entrega el tema; Para el caso particular de dio a modo de conversatorio, como fue la metodología utilizada por parte de la pedagoga encargada, para hacer la entrega tan detallada.

Para lograr diseñar el Modelo Educativo ó Pedagógico, como a bien tengan llamarlo; Se deben definir algunos elementos que le faciliten la documentación del proceso a bien de poder capitalizar la experiencia y de poder dejar registrado las lesiones aprendidas; Como son los Micro diseños de instrucción, cuya sumatoria tributa a la compilación y estructuración del Macro Proceso; PIC ó PIE, ello debe ir acompañado de fichas técnicas del bloque temático (Asignatura) y definición de Objetivo general y los objetivos específicos, como los contenidos (Sinopsis); Así como la cartilla del estudiante, para terminar con el manual del facilitador.

Todo lo anterior; Sin dejar de lado el diseño de la presentación a hoy en Power Point, contando para ello con un respaldo (Plan “B”) primando el registro bibliográfico y la exhortación del publico ó asistentes, para que estos entreguen sus conclusiones al final.